

**FRANCISCO NICULOSO PISANO
EN FLORES DE ÁVILA**



Para la Asociación Pisano es fundamental conocer, con la mayor profundidad posible, la vida y la obra del ceramista del que hemos tomado prestado su nombre: **Francisco Niculoso Pisano**. Afortunadamente, conocemos parte de su obra y su estancia en Sevilla gracias a diversos estudios e investigaciones llevadas a cabo por prestigiosos historiadores entre los que destacamos a Alfredo Morales, Alice Wilson Frothigham y Alfonso Ple-guezuelo que han publicado interesantísimos trabajos sobre él.

Pero todo sería distinto sin las inestimables aportaciones que nos llegaron del ceramófilo José Gestoso Pérez en su libro sobre los Barros vidriados sevillanos publicado en 1904.

Gracias a la documentación aportada por todos ellos, sabemos que **NICULOSO FRANCISCO PISANO decoró una Capilla funeraria** para la Iglesia parroquial de la localidad abulense de **Flores de Ávila** en la que está enterrado un misterioso caballero, cuyo cuerpo aparece esculpido en piedra sobre su cenotafio.

Nos dice Gestoso Pérez (1) que gracias a “su docto amigo” D. Manuel Gómez Moreno y Martínez pudo tener noticias de un interesantísimo descubrimiento que hizo aquel en la Iglesia Parroquial de Flores de Ávila y que le transmitió por carta con el siguiente comentario:

“... En la iglesia parroquial de este pueblo, y en su capilla de la Virgen del Rosario, se han puesto como solería los azulejos arrancados del zócalo de la capilla de Reyes. Desde luego recuerdan los de Francisco Niculoso en Sevilla, y los de manufactura talaverana más antiguos; están coloridos á pincel con blanco, amarillo de antimonio, azul y verde, y son de purísimo gusto italiano.”...

Por información actualizada, se sabe que la Iglesia es de factura mudéjar y que la Capilla de la izquierda donde se sitúa en conjunto que nos interesa, añadida posteriormente, fue fundada en el siglo XVI por Diego Flores, canónigo de Sevilla, y está dedicada a San Zoilo.

En ella se conserva un cenotafio, sepulcro vacío, de un caballero no identificado con el casco a los pies y la espada entre las manos, colocado sobre una mesa con frontal de cerámica en el que hay una inscripción en latín en la que se lee: **Niculosus me fecit ano de 1526**.

Este posible que este dato de la fundación de la Capilla por Diego Flores(2), a la sazón canónigo de Sevilla, pueda explicar por qué una obra de Pisano llegase hasta esta localidad abulense a principios del siglo XVI.

1.- Gestoso Pérez. José. Historia de los Barros Vidriados sevillanos, p 261

2.- Diego Flores fue canónigo de la Catedral de Sevilla en 1518



Gestoso, ante tal descubrimiento y ante la profusión de datos que le aporta Gómez Moreno, concluye que se trata de un importante hallazgo **“no sólo porque hasta aquí (1904) ignorábase su existencia, sino porque nos facilita el dato importante de la fecha que prueba la supervivencia del celebrado Niculoso...”**.

El trabajo lo firmó Niculoso Pisano de manera más que manifiesta y coincidente con otras firmas del ceramista en otros trabajos documentados, tales como la Lauda Sepulcral de D. Íñigo en la Iglesia de Santa Ana de Sevilla o el Altar del Monasterio de Tentudía: **“NICULOSUS ME FECIT ANO DE 152¿6?”**, apreciándose el dígito de las unidades de manera muy confusa, hasta el extremo de que se duda entre el “0 y el 6”.



Además de encontrarnos con una obra firmada y datada por el ceramista afincado en Triana, comenta Gestoso que la existencia de este trabajo en tierras castellanas pudiera demostrar la fama que adquirió su manera de pintar, el estilo pisano (italiano), lo que lo convirtió en un artista disputado entre los más pudientes para encargarle trabajos,

“ ... la fama de maestro extendiose hasta la región castellana, a dónde sería tal conocido su nombre por obras que ejecutara, mediante encargos recibidos de personajes eclesiásticos o seculares quienes trataron con ellos de enriquecer capillas o altares de los que serían patronos...””

Pero esta correspondencia revela un dato preocupante y determinante para la obra que comentamos: **esta azulejería estuvo colocada durante mucho tiempo como solería de la Capilla** con lo que ello significa de deterioro, del poco aprecio y consideración de los responsables hacia este trabajo de Pisano, fruto, con seguridad, del desconocimiento. Ya, en la fecha en que Gómez Moreno localizó la pintura, ésta estaba colocada, mal colocada, tal y cómo hoy la podemos apreciar.

Pero vamos a la obra. Gracias una visita reciente de nuestra amiga Ana Moreno a esa localidad podemos hacernos una idea más precisa de esta obra pisana, la última datada que conocemos de este artista.

1.- Sobre la data, hay que comentar que, como se puede apreciar, el dígito numeral de las unidades se confunde con la línea que la enmarca, pudiéndose entender 1520 o, como concluye Gestoso, 1526. Alice Frothingham, en su obra *Tile Panels of Spain* (p.17) también comenta al respecto **“or 1526, as it has been read”**, refiriéndose a Gestoso.

2.- Sobre la sepultura, desconocemos cómo sería originariamente, pero podemos considerar que se trata de un nicho en el que se ha depositado la imagen yacente de un desconocido caballero que bien pudiera tratarse de algún personaje relacionado con el linaje del marquesado de Flores de Ávila, que abarcaba a las localidades cercanas de Císla y Aldehuela, lugares de Flores de Ávila. Sobre ella apreciamos una leyenda junto a un inicio de cruz, a cuyos pies figura una calavera.





Este texto (incompleto) dice: **“Quia (...domini...) est terra et plenitudo eius, ubicumque sepeliamur cum domino resurgemus”** - (porque (del Señor) es la tierra y su plenitud dondequiera que estemos sepultados vamos a resucitar con el Señor-

Se desconoce, así mismo, la autoría de la escultura del caballero que figura tendido supino y de dimensiones reales, portando en sus manos una espada (solo se conserva una parte) y a sus pies un casco.



3.- Lo más importante para lo que nos ocupa es la frontalería de cerámica que, a pesar de haber sido recolocada tras su uso como solería, se presenta como un rompecabezas y sin orden.



Pero podemos detenernos en algunas de sus partes:

1.- Se mezclan distintos tipos de azulejos, justo los que a principios del XVI se hacían en Triana antes de conocerse el estilo de pintura sobre azulejo plano que introdujo Pisano, los azulejos de aristas/cuenca. Dice Gómez Moreno que ***“Acompañan á estos azulejos otros de los llamados moldeados ó de cuenca, semejantes á los toledanos, con encintados árabes, follajes romanos y círculos de lazo ceñidos por albanegas de hojas romanas.”***



Para este breve comentario dejamos a un lado este tipo de azulejería de molde y nos detenemos en la realizada al estilo pisano, por ser lo más significativo del conjunto.

Apreciamos en la parte central de la frontalera una lápida de mármol blanco con epigrafía gótica, en latín, que refiere este monumento se erige en honor de un soldado que muere en una batalla contra los franceses, de nombre Andrés, en cuyo recuerdo se mandó construir por su hijo Jacobo.



*“Concidit ad gallos duro certamine miles
Membraque sunt avibus preda relictas feris.
At sua viventem pietas immensa fidesque
Testatur, nulla deperitura die.
Nam bene pro patria pugnando vulnera passos
Inter celícolas gloria summa manet.
Quis fuerit tandem, lector, si forte requeris,
Andreas proprio nomine dictus erat.
Filius hec illi posuit monumenta Jacobus,
*Nec sine honore diu pertulit esse patrem”.**

A ambos lados de la lápida epigráfica dibujó Pisano unos interesantísimos cuadros en los que aparecen pintadas dos figuras simbólicas de angelillos que tienen en sus manos una calavera, enrollados por cintas, hojas,... con las siguientes leyendas: **MEMENTO MORTIS ET NON PECAVIS** (derecha) y **MEMORE I NOVISIM(A) ET PECAVI (S) IN ETERNVM.**



A este respecto, contaba Gómez Moreno por carta a Gestoso: ***“A cada lado de la peana del altar hay cuadros compuestos de doce piezas cada uno, con orla de molduras y follajes, coronas de frutas y hojas atadas con revueltas cintas, y en medio, estas alegorías: Niño dormi-***

do con la mano apoyada en la mejilla, calavera delante y cinta en torno que dice: MEMENTO MORTIS ET NON PECAVIS y otro niño volviéndose con espanto al ver la calavera y esta sentencia: MEMORARE IN NOVÍSIMO DIA ET NON PECAVIS I ETERNUM.”

Estas alegorías de la muerte, más impactante si se incorpora la figura del niño (inicio de la vida) frente a una calavera (final), son iconografías muy utilizadas en el Renacimiento para demostrar al feligrés que el paso entre la vida y la muerte es breve.

Otros azulejos de este puzzle representan escenas o motivos grotescos, un escudo de armas, jarros, niños tocando violines, personajes cómicos tocando la flauta y terminados en macollas y cartelitos con estos letreros: **LAVS DEO/S. P. Q. R./PISANO.**



Resulta grato constatar que, a pesar de las aberraciones cometidas, esta obra del maestro Niculoso Pisano, se conserva en una pequeña localidad de la provincia de Ávila, a la que extrañamente llegó a principios del XVI, hace más de cinco siglos. Una localidad de la que hemos leído, oído y visto algunos comentarios de sus actuales habitantes que ponen de manifiesto su sencillez y su orgullo por vivir en una pequeña aldea “que cuenta con 180 hombres y 146 mujeres, lo que hace un total de 326 habitantes.”

Otro aspecto de este hallazgo de Gómez Romero es el debate sobre si Niculoso Pisano fue quien introdujo su estilo pictórico en Talavera. Debate sobre el que se ha escrito bastante, pero que Gestoso cierra con un “**Sin**

embargo, de lo dicho, bien puede aceptarse la suposición del Sr. Gómez Moreno, al estimar que acaso el maestro Pisano intervino eficazmente en la fabricación talaverana”.

Recientemente hemos tenido ocasión de leer un curioso texto sobre la sepultura del Hombre de Piedra que se incluye en la publicación de Porfirio Grande Ruiz, que fuera párroco de la Iglesia de Flores. En él se hace un estudio metódico de esta sepultura, utilizando fuentes orales y escritas, y concluye, entre otras, que **“la Capilla de Reyes fue fundada por el Licenciado Diego Flores, natural de este pueblo y Canónigo de la Catedral de Sevilla, en testamento de 9 de agosto de 1527, y en ella fue sepultado su padre, al que corresponde el sepulcro”** (pág.293, nota 3).

Hemos intentado identificar al personaje y tan solo hemos encontrado una referencia en la que se dice que **“El licenciado y canónigo Diego Flores donó una taza que pesa 1 marco y medio”** para la construcción de una custodia en abril de 1518.



Junio 2017

Jesús Marín García